Guayaquil, septiembre 22 del 2017

Señores

NAVAS & ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS NAVSEGUROS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les informo que con fecha 20 de septiembre del presente año, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES CEDIDAS
Gabriel Navas Giangrande	Ing. Stephanie Navas Rhor	320
Gabriel Navas Giangrande	Bianca Navas Rhor	320

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Gabrie Navas Giangrande

Cedente

Stephanie Rhor de Navas

Cónyuge

Ing. Stephanie Navas Rhor

Cesionario

Bianca Navas Rhor

Promocravouras

Guayaquil, septiembre 22 del 2017

Señores

NAVAS & ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS NAVSEGUROS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les informo que con fecha 20 de septiembre del presente año, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES CEDIDAS
Gabriel Navas Giangrande	Ing. Stephanie Navas Rho	
Gabriel Navas Giangrande	Bianca Navas Rhor	320

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Gabriel Navas Giangrande

Cedente

Stephanie Rhor de Navas

Cónyuge

Ing. Stephanie Navas Rhor

Cesionario

Bianca Navas Rhor

Promocediousas

-



NAVAS<GIANGRANDE<<GABRIEL<ALEJ





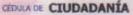






REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN







GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ FECHA DE NACIMIENTO 1991-02-07 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL SOLTERO



FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCION

PROFESIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NAVAS GIANGRANDE GABRIEL ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RHOR ALARCON STEPHANIE CHRISTIANNE LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL 2009-03-09

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-03-09 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E234311222

IDECU0917897894<<<<<<<< 910207F210309ECU<<<<<<<< NAVAS<RHOR<<STEPHANIE<FRANCESC



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



021

021 - 219

0917897894

NAVAS RHOR STEPHANIE FRANCESCA APELLIDOS Y NOME



SAMBORONDON CANTÓN LA PUNTILLA(SATELITE)

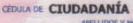
CIRCUNSCRIPCIÓN 3

ZONA: 1



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN







APELLIDOS Y NOMBRES NAVAS RHOR STEPHANIE FRANCESCA LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ FECHA DE NACIMIENTO 1991-02-07 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL SOLTERO



FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NAVAS GIANGRANDE GABRIEL ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RHOR ALARCON STEPHANIE CHRISTIANNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2009-03-09 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-03-09 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E234311222

IDECU0917897894<<<<<<<< 910207F210309ECU<<<<<<<< NAVAS<RHOR<<STEPHANIE<FRANCESC



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



021

021 - 219

0917897894

NAVAS RHOR STEPHANIE FRANCESCA APELLIDOS Y NOMB



SAMBORONDON CANTÓN LA PUNTILLA(SATELITE) CIRCUNSCRIPCIÓN 3

ZONA: 1





Oficio No. SCVS-INS-DNNR-2017-00058279-O Guayaquil, 19 de diciembre de 2017.

Trámite No. 84491-0041-17

Señor
Gabriel Navas Giangrande
Presidente
NAVAS Y ASOCIADOS AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS NAVSEGUROS S.A.
alfredobourne@navseguros.com
navseguros@navseguros.com
Ciudad.-

De mi consideración:

Me refiero a los escritos presentados en este organismo de control el 10 de noviembre y 7 de diciembre del año en curso, relacionados al trámite de calificación de la responsabilidad, idoneidad y solvencia de las cesionarias Bianca Antonella Navas Rhor y Stephanie Francesca Navas Rhor, nuevas accionistas de la compañía NAVAS Y ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS NAVSEGUROS S.A..

Al respecto, se señala que las señoritas Bianca Antonella Navas Rhor y Stephanie Francesca Navas Rhor han cumplido con la presentación de los documentos y/o requisitos previstos en los artículos 2 y 3 de las "Normas para la inscripción de las transferencias y/o suscripciones de acciones y participaciones por parte de las entidades del sistema de seguro privado", contenidas en el Capítulo XIV, Título III del Libro III de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Por lo expuesto, este Despacho autoriza el registro de las acciones cedidas a las señoritas Bianca Antonella Navas Rhor y Stephanie Francesca Navas Rhor, en el Libro de Acciones y Accionistas de la mencionada agencia asesora productora de seguros, sin perjuicio de la revisión que en su oportunidad pudiere hacer la Intendencia Nacional de Compañías.

Atentamente,

[FRM]

Abg. Paúl Franco Pombo

DIRECTOR NACIONAL DE NORMATIVA Y RECLAMOS

Guayaquil, septiembre 22 del 2017

Señores

NAVAS & ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS NAVSEGUROS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les informo que con fecha 20 de septiembre del presente año, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES CEDIDAS
Gabriel Navas Giangrande	Ing. Stephanie Navas Rhor	320
Gabriel Navas Giangrande	Bianca Navas Rhor	320

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Gabrie Navas Giangrande

Cedente

Stephanie Rhor de Navas

Cónyuge

Ing. Stephanie Navas Rhor

Cesionario

Bianca Navas Rhor

Promocravouras

Guayaquil, septiembre 22 del 2017

Señores

NAVAS & ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS NAVSEGUROS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les informo que con fecha 20 de septiembre del presente año, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES CEDIDAS
Gabriel Navas Giangrande	Ing. Stephanie Navas Rho	
Gabriel Navas Giangrande	Bianca Navas Rhor	320

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Gabriel Navas Giangrande

Cedente

Stephanie Rhor de Navas

Cónyuge

Ing. Stephanie Navas Rhor

Cesionario

Bianca Navas Rhor

Promocediousas

REPUBLICA DEL ECUADOR DESCRIPTION GENERAL DE MI



CEDUA DE CIUDADANÍA



GUAYAS GHAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ FEDIA DE HACIMONTO 1965-06-12 HACHOMALIDAD ECLIATORIANA

SOID M ESTANS CIVIL CASADIO RHOR ALARCON STEPHANTE



FIRMS DEL CHEADADO

EJECUTTIVO

BACHILLERATO

NAVAS GABRIEL APELLIDOS Y NOMBRES DE LA HADRE GLANGRANDE LYUBA

GUAYAQUIL 2014-11-05

2026-11-05 COM NEL COSLOS GLAVAQUE

IDECU0908268543<<<<<<<< 650612M261105ECU<<<<<<< NAVAS<GIANGRANDE<<GABRIEL<ALEJ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 7017 2 DE AIME, 2017



017

017 - 324

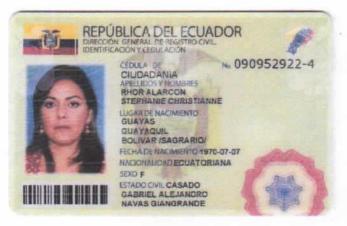
0908268543 NAVAS GIANGRANDE GABRIEL ALEJANDRO APELLIDOS Y NOMBRES



CHCUNSCRPCION I

20NA. 1

















Oficio No. SCVS-INS-DNNR-2017-00058279-O Guayaquil, 19 de diciembre de 2017.

Trámite No. 84491-0041-17

Señor
Gabriel Navas Giangrande
Presidente
NAVAS Y ASOCIADOS AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS NAVSEGUROS S.A.
alfredobourne@navseguros.com
navseguros@navseguros.com
Ciudad.-

De mi consideración:

Me refiero a los escritos presentados en este organismo de control el 10 de noviembre y 7 de diciembre del año en curso, relacionados al trámite de calificación de la responsabilidad, idoneidad y solvencia de las cesionarias Bianca Antonella Navas Rhor y Stephanie Francesca Navas Rhor, nuevas accionistas de la compañía NAVAS Y ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS NAVSEGUROS S.A..

Al respecto, se señala que las señoritas Bianca Antonella Navas Rhor y Stephanie Francesca Navas Rhor han cumplido con la presentación de los documentos y/o requisitos previstos en los artículos 2 y 3 de las "Normas para la inscripción de las transferencias y/o suscripciones de acciones y participaciones por parte de las entidades del sistema de seguro privado", contenidas en el Capítulo XIV, Título III del Libro III de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Por lo expuesto, este Despacho autoriza el registro de las acciones cedidas a las señoritas Bianca Antonella Navas Rhor y Stephanie Francesca Navas Rhor, en el Libro de Acciones y Accionistas de la mencionada agencia asesora productora de seguros, sin perjuicio de la revisión que en su oportunidad pudiere hacer la Intendencia Nacional de Compañías.

Atentamente,

[FRM]

Abg. Paúl Franco Pombo

DIRECTOR NACIONAL DE NORMATIVA Y RECLAMOS